

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON EL QUE REMITE CONTESTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS RELATIVO A LAS ACCIONES SOCIALES IMPULSADAS PARA CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

México, DF., a 12 de noviembre de 2010.

Secretarios de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presentes

En respuesta al oficio número D.G.P.L. 61-II-3-648 signado por los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y María Dolores del Río Sánchez, presidente y secretaria, respectivamente, de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número DGVI/667 2010 suscrito por el licenciado Enrique Lepine Muñoz, director general de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Social, así como el anexo que en él se menciona, mediante los cuales responde el punto de acuerdo relativo a las acciones sociales impulsadas para Ciudad Juárez, Chihuahua.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Licenciado José Alfredo Labastida Cuadra (rúbrica)
Titular de la Unidad

México, DF, a 7 de noviembre de 2010.

**Licenciado José Alfredo Labastida Cuadra
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación**

Presente

En atención a su Oficio SEL/UEL/311/3188/10 a través del cual comunica a esta dependencia, el punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, mediante el cual exhorta a esta dependencia a presentar un informe detallado sobre las acciones sociales impulsadas para Ciudad Juárez, Chihuahua, me permito enviarle la siguiente documentación:

- Copia del oficio 313/2205/2010, suscrito por la licenciada María Eugenia González Alcocer, titular de la Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana, a través del cual se atiende el punto de acuerdo referido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Licenciado Enrique Lepine Muñoz (rúbrica)
Director General

**Licenciado Enrique Lepine Muñoz
Director General de Vinculación Interinstitucional**

Presente

En referencia al oficio número SEL/UEL/311/3188/10, signado por el licenciado José Alfredo Labastida Cuadra, titular de la Unidad de Enlace Legislativo, de la Subsecretaría de Enlace Legislativo, en la Secretaría de Gobernación, a través del cual hace referencia al oficio D.G.P.L. 61-II-3-648 en el que los diputados Jorge Carlos

Ramírez Marín y María Dolores del Río Sánchez, presidente y secretaria, respectivamente, de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, comunican el punto de acuerdo aprobado por el pleno, en el cual la Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social a presentar un informe detallado sobre las acciones sociales que se están realizando como parte de la estrategia del gobierno federal “Todos somos Juárez”.

Al respecto, me permito enviar dicho informe, el cual indica el impacto social de las acciones a través de indicadores comprobables, así como material fotográfico de avances.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

María Eugenia González Alcocer (rúbrica)

Titular de la Unidad

(Se remite a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.)